

Anexo II. Reglamento

El próximo día 12 de Septiembre se celebrará en Monreal del Campo la XVIII edición de la Media Maratón Villa de Monreal del Campo y la "I 11K MONREAL DEL CAMPO" de aproximadamente 11K. El Ayuntamiento de Monreal del Campo promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Ayuntamiento de Monreal del Campo y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico, sobre un Circuito de Media Maratón homologado por la RFEA. La prueba se realiza con autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de ambas pruebas será las 18 h. La salida se producirá desde la Avda. San Juan Bautista s/n. El control se cerrará a las 20: 30 h. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Distancia	Vueltas circuito	Premios
18.00	Absoluta M y F	18 y + años	21.097	2	Trofeo 1º (150€) + 2º (60€) + 3º (30€)
18.00	Veteranos A M y F	35 - 44 años	21.097	2	Trofeo 1º-2º-3º
18.00	Veteranos B M y F	45 – 54 años	21.097	2	Trofeo 1º-2º-3º
18.00	Veteranos C M y F	55 y + años	21.097	2	Trofeo 1º-2º-3º
18.00	Comarcal M y F	18 y + años	21.097	2	Trofeo 1º-2º-3º
18.00	Absoluta M y F	16 y + años	11K	1	Trofeo 1º (150€) + 2º (60€) + 3º (30€)
Podrán optar a premios de categoría COMARCAL los participantes empadronados en cualquier localidad de la Comarca del Jiloca.					
Al final de la entrega de premios, se hará un sorteo de cinco regalos para todos los participantes.					
Se entregará un jamón a los clubes que terminen la prueba con al menos 12 corredores inscritos por ese club.					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- En el caso de la media maratón, Atletas con licencia Federada y Atletas sin licencia Federada mayores de 18 años.
- En la carrera 11 k, la edad mínima de participación es de 16 años en la fecha de la carrera. Los menores de esta edad deberán presentar una autorización paterna que les será facilitada desde la organización de la prueba.
- En ambas carreras, Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Hasta el jueves 10 de septiembre. No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba. No se considerara una inscripción realizada hasta que no se haya hecho el pago correspondiente.

ON LINE

www.carreraspopulares.com

serviciodedeportes@monrealdelcampo.com (2085-4107-46-01-00335800, mandando el justificante de la transferencia por Fax (978863790) o correo electrónico.

Para formalizar la inscripción es necesario formalizar un pago de:

- Inscripciones realizadas hasta 1 de Septiembre: 8,50 €.
- A partir del 2 de Septiembre: 12 €.

La recogida del dorsal será desde las 15: 30 h hasta media hora antes del comienzo de la prueba.

Más info: Fax 978863790 y el teléfono 646240050.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

Es obligatorio correr por la derecha en el tramo de doble sentido. Los participantes en todo momento deben seguir las indicaciones del personal de organización.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la organización. El tráfico de bicicletas queda expresamente prohibido en todo el circuito. El circuito estará cerrado al tráfico y controlado por la Guardia Civil.

La carrera no será suspendida por inclemencias atmosféricas. En casos extremos u otros casos, la carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro y el Director técnico de la prueba, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA estando la empresa responsable del cronometraje CRONOMENA validada por la RFEA.

Los resultados de la XVIII MEDIA MARATON VILLA DE MONREAL DEL CAMPO y el I 11K MONREAL DEL CAMPO podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario, en www.carreraspopulares.com y en www.monrealdelcampo.com.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia con médico en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el Pabellón de Deportes.
- Servicio de guardarropa gratuito en el Pabellón de Deportes
- Al final de la carrera a todos los atletas que participen se les entregará una **bolsa del corredor** con regalos conmemorativos: camiseta técnica, embutido de la zona, bocadillo de jamón, etc.
- Refrescos y fruta a la llegada en meta para los corredores.